

AUTOR

**Ignacio Berdugo
Gómez de la
Torre^{®*}**

berdugo@usal.es

[®]Autor de contacto

* Catedrático de
Derecho Penal y Director
del Centro de Estudios
brasileños. Universidad
de Salamanca. Dirección
electrónica

La Educación Superior en Brasil. 1. Desde la Independencia al Golpe Militar de 1964

A educação superior no Brasil. 1. Da independência ao golpe militar de 1964

Higher Education in Brazil. 1. From Independence to the Military Coup of 1964

RESUMEN

El artículo analiza la evolución de la educación superior en Brasil desde la independencia hasta el golpe militar de 1964. La influencia de la Universidad de Coimbra y la no fundación de universidades durante todo el siglo XIX por el papel de las Escuelas Profesionales y el peso del pensamiento positivista. El inicio, tras la creación de la Universidad de Rio en 1920, de un importante debate sobre la necesidad de crear universidades, que posibilite y difunda una cultura propia. La centralización de la política educativa y el impulso del modelo de la Universidad de Rio, ahora Universidad de Brasil, que tiene lugar durante el Estado Novo. El proceso de redemocratización reabre el debate sobre la educación superior, añadida ahora la necesidad de dar respuesta a las nuevas necesidades económicas. El periodo analizado se cierra con la fundación de la Universidad de Brasilia y con la consideración por el Presidente Goulart de la reforma educativa como una de las "reformas de base". El golpe militar de 1964 abre un periodo nuevo de muy distinto signo en la Historia de Brasil.

RESUMO

O artigo analisa a evolução da educação superior no Brasil desde a independência até o golpe military de 1964. A influência da Universidade de Coimbra e a não fundação de universidades durante todo o século XIX em razão do peso das escolas profissionais e do pensamento positivista. O início, após a criação da Universidade do Rio em 1920, de um importante debate sobre a necessidade de criar universidades, que possibilite e difunda uma cultura própria. A centralização da política educativa e o impulso do modelo da Universidade de Rio, agora Universidade do Brasil, que tem lugar durante o Estado Novo. O processo de redemocratização reabre o debate sobre a educação superior, acrescentada agora a necessidade de dar resposta às novas necessidades econômicas. O período analisado encerra-se com a fundação da Universidade de Brasília e com a consideração, pelo Presidente Goulart, da reforma educativa como uma das "reformas de base". O golpe militar de 1964 abre um período novo e muito distinto na história do Brasil.

ABSTRACT

This article analyses the evolution of higher education in Brazil from independence until the military coup of 1964, approaching the following events: the influence of the University of Coimbra and the lack of universities throughout all of the 19th c. owing to the role of the Professional Schools and the influence of positivist thought; the beginning of an important debate about the need to create universities to coalesce and transmit Brazilian culture after the founding of the University of Rio in 1920; the centralization of educational policy and the importance of the model of the University of Rio, now the University of Brazil, which took place during the *Estado Novo*; and the democratization process that reopened the debate on higher education, with the added problem of responding to new economic needs. The period analyzed closes with the founding of the University of Brasilia and with the considerations of President Goulart regarding educational reform as one of the "basic reforms" needed. The military coup in 1964, however, marked the beginning of a very different period in the history of the country.

1. Introducción

1. Para el que desde otros sistemas universitarios se aproxima por vez primera a la educación superior brasileña, lo primero que le sorprende es su magnitud y su heterogeneidad. Como otras muchas cosas la educación, su dimensión y su estructura están sometidas a condicionantes pasados, la historia del país, y presentes, la política que se lleva cabo en el momento actual.

La historia de Brasil, su dimensión cuasi continental, su población tanto por su número, como por su diversidad, por la herencia de la esclavitud y por su desigual distribución territorial, unido todo a su estructura federal, condicionan la actual realidad de la educación universitaria en Brasil.

Las páginas que siguen pretenden proporcionar al lector una visión sobre educación superior brasileña, entender sus problemas y sus desafíos que, aunque no distintos de los de otros países del mundo, con frecuencia presentan rasgos propios.

La investigación está dividida en dos partes, la primera, que es la que hoy ve la luz, analiza la evolución de la Educación superior en Brasil, que, obviamente, corre paralela a la del Estado, hasta el golpe militar de 1964, por entender que en la historia están muchas de las claves de la situación actual. Para analizar esta, objeto de un segundo artículo, se toma como punto de partida la legislación universitaria de la dictadura militar y las reformas que sobre la misma introducen los sucesivos gobiernos democráticos, así como los desafíos que en el presente y en el futuro debe afrontar la educación superior en un Brasil, que aspira a ser potencial mundial, pero que continua con un importante problema de desigualdad.

El contenido de este artículo obviamente está también condicionado por los prejuicios de quien lo escribe, uno no menor es su admiración por Brasil y su implicación personal en las relaciones entre Brasil y España en el campo de la educación.

2. Los orígenes. El Imperio y la República Velha

2. Los portugueses, a diferencia de los españoles¹, no crearon en sus colonias universidades. La élite colonial nacida en el reino de Santa Cruz, primer nombre del actual Brasil, se formaba en Coimbra, universidad en la que también se había formado la mayor parte del funcionariado portugués destinado a la colonia². Esta situación de dependencia de la histórica universidad de orillas del Mondego, jugará un papel importante a partir del traslado de la Corte portuguesa a Brasil y en los primeros tiempos de la independencia.

Mientras en las colonias españolas las universidades contribuyeron a crear una identidad propia en los criollos que en ella se formaban, y en no pocos casos fueron un germen de la independencia, en Brasil la dependencia universitaria de Coimbra, será un condicionante de primer orden, no sólo por que el proceso de independencia de Brasil fuera distinto, también porque hizo que ya en las primeras décadas del Imperio, la carencia de cuadros formados determinara bastantes decisiones³.

PALABRAS CLAVE

Historia de la educación superior en Brasil; políticas educativas; universidad en Brasil

PALAVRAS-CHAVE

História da educação superior no Brasil; políticas educativas; universidade no Brasil

KEYWORDS

History of higher education in Brazil; educational policies; university in Brazil

El pensamiento ilustrado⁴ comienza a llegar a Brasil a través de personajes concretos de formación europea que trasladan a su país de origen la inquietud por la ciencia y la base de las ideas liberales, buena parte de ellos formados en una Universidad de Coimbra que ya había sido objeto de las reformas impulsadas por el Marqués de Pombal⁵. Varios de ellos son protagonistas de la política brasileña en las primeras décadas del s. XIX, aquellos en los que se comienza a construir el nuevo Estado. Con toda probabilidad el que mejor les representa sea José Bonifacio, ilustrado, un hombre de su tiempo, con sólida formación científica y compromiso con su país de nacimiento⁶.

La instalación de la Corte en Río exigía la presencia de cuadros para atender las demandas y necesidades del gobierno y de la sociedad, es en estos años cuando se crean cursos de Ingeniería, Medicina, Química, Agricultura, Economía política y Bellas Artes, en Río y Bahía⁷.

La independencia es de un país de dimensiones cuasi continentales, con una población de 4,5 millones constituida por una minoría de propietarios y una mayoría que integraban los desposeídos y los esclavos⁸, distribuida de forma irregular a lo largo de la costa y del hoy Estado de Minas Gerais. El paso de colonia a Estado independiente genera nuevas necesidades de profesionales en muy diversos campos, funcionarios, militares, relaciones económicas, servicios etc. en especial en el ámbito urbano. Aunque el importante número de esclavos, va a actuar como condicionante político durante todo la época imperial.

Consumado el proceso de independencia, la Constitución de 1824 recogía, en sus art. 179. XXXIII, el derecho de los brasileños a tener: "*Collegios, e Universidades, aonde serão ensinados os elementos das Sciencias, Bellas Letras, e Artes*". Ya en los debates de la Asamblea Constituyente se había exteriorizado esta necesidad de tener ciudadanos capacitados para los empleos del Estado. En concreto el diputado Fernandes Pinheiro había planteado la creación de una universidad en Sao Paulo que cubriera esta necesidad, su "El

río Tieté bien vale el Mondego", exteriorizaba esa pretensión de romper con la dependencia formadora de Coimbra⁹.

En este primer momento de construcción jurídica y política del nuevo país, se fundan por Ley de 11 de agosto de 1827 las dos primeras Escuelas de Derecho, en el Largo de San Francisco en Sao Paulo y en Olinda¹⁰, que van a desempeñar un papel decisivo, en especial la primera, cuyos titulados van casi a monopolizar durante más de un siglo los altos puestos de la política y la Administración brasileña¹¹. La formación de las Escuelas, pese a cubrirse con una bandera liberal, se apartaba de la realidad de la sociedad, era conservadora y formalista, geográficamente lejana a Coimbra pero con sus mismas características históricas¹², pero también fue un importante baluarte del abolicionismo y actuó en la práctica como una Escuela de Altos Estudios de la Administración.

De la época de la regencia es la creación del entonces denominado "Imperial Colegio Pedro II", que actuará como modelos para otras instituciones de enseñanza media y durante mucho tiempo será el lugar de formación de profesores y del estudio de las humanidades¹³.

Obsérvese que en estos primeros años del Brasil independiente se pone en marcha una política en el ámbito de la educación superior de creación de centros que formen los profesionales que necesita el país, buscan satisfacer las necesidades inmediatas. Por otro lado, el acceso a ellos está reservado a una minoría proveniente de las clases más poderosas, que consolidan así su posición prevalente, los "dueños del poder"¹⁴ no han cambiado.

3. En la segunda parte del siglo XIX cobra particular importancia la cuestión militar, derivada del prestigio que las fuerzas armadas adquieren tras la Guerra con Paraguay y del alto nivel de la formación de contenido positivista. Benjamin Constant es el más caracterizado representante de esta corriente, que va a desempeñar un importante papel en el advenimiento del régimen republicano. El positivismo va a ofrecer la alternativa del

progreso generado por una formación eficaz frente al alejamiento de la realidad que suponía el “bachelorismo” universitario. Por otro lado, el país había experimentado importantes cambios demográficos con la liberación de los esclavos y con la llegada de un importante número de emigrantes. Se necesitaban nuevas respuestas educacionales.

Las Escuelas militares a partir de entonces representan desde la formación que en ellas se impartía, una idea diferente a la de las Escuelas profesionales de carácter civil y especialmente a la proporcionada por las viejas Escuelas de Derecho.

4. En 1889, abolida la esclavitud, universitarios y militares van a contribuir a la instauración del régimen republicano, se abre el periodo de la conocida como “República Velha”, con un modelo federal, consecuencia entre otras de la influencia estadounidense¹⁵. La respuesta en la educación a la nueva sociedad en un primer momento la protagonizará el propio Constant ocupando el nuevo Ministerio de Instrucción Pública, Correos y Telégrafos, en el gobierno provisional republicano. Por otra parte, el nuevo modelo de Estado demanda un número mayor de funcionarios, lo que va a ser uno de las razones de un aumento en la creación instituciones de enseñanza superior y de las primeras fundaciones casi simbólicas de universidades. Además el cientifismo, casi una religión para los positivistas, va a llevar a la puesta en marcha de nuevos centros de investigación y a un primer auge de la ciencia, aunque ya esté presente el debate entre la ciencia de resultados a corto plazo y la ciencia a medio y largo plazo que hace posible la aplicada¹⁶.

En realidad el auge de la formación práctica preconizado por la formación positivista en las Escuelas Militares¹⁷, no priorizaba la creación de Universidades¹⁸ y si en cambio las Escuelas y Facultades de distintas profesiones¹⁹. Lo que, por otra parte, tampoco era un objetivo para la elite formada en las Escuelas de Derecho. Al comienzo del siglo XX, el punto de partida eran 24 instituciones de educación superior, en Derecho, Medicina, Minas y Metalurgia, Agronomía e Ingenierías²⁰.

De esta época, de la primera República, y aprovechando el carácter federal del Estado son las fundaciones desde iniciativas locales de la Universidad de Manaos²¹ y de la de Paraná²².

En 1915 la reforma Carlos Maximiliano por Decreto 11.530, establece en su artículo 6 que el Gobierno “cuando estime oportuno” creará una Universidad en Río de Janeiro, mediante la unión de Escuelas preexistentes²³. Finalmente, cinco años más tarde, en 1920 se crea desde el Gobierno federal la Universidad de Río de Janeiro²⁴, a la que seguirá en 1927 la de Minas Gerais, con igual modelo pero por iniciativa del Estado²⁵.

Pero pese a estas primeras fundaciones y a los debates sobre el derecho a la educación, esta continua constituyendo un privilegio al que sólo accede un muy bajo porcentaje de la población brasileña, de hecho los nuevos centros de enseñanza no dejan de constituir un camino para consolidar la posición prevalente de la vieja aristocracia imperial.

Los cambios de todo tipo que experimenta Brasil en el comienzo del siglo XX, hace que pronto se genere una oposición crítica y beligerante de los sectores jóvenes del ejército, “los tenientes”, frente a una república oligárquica del “café con leche”. Entre las reformas demandadas estaba la educacional²⁶. Son años de violentos movimientos sociales y de consolidación de la propia identidad, construida muchas veces sobre reflexiones críticas acerca de su pasado y de su presente.

En la década de los años veinte del pasado siglo se agudizan y exteriorizan los profundos cambios que había experimentado la sociedad brasileña, con la llegada de un elevado número de emigrantes, con el crecimiento de los centros urbanos y la consiguiente tensión con el poder que hasta entonces tenían los “coroneles” rurales. El modelo de distribución de poder se resquebrajaba, con la demanda de un mayor poder central frente al poder de los Estados, lo que afecta especialmente a los dos más importantes Sao Paulo y Minas Gerais.

Estos cambios alcanzan también a los integrantes de las clases más poderosas. El contenido de la semana cultural de Sao Paulo de 1922 va a ser un exponente de una nueva realidad, reflejo de que ya nada era igual a como había sido hasta entonces. Aunque de alguna manera, como críticamente se recuerda se trataba de “un anticapitalismo de elite”.

La nueva situación tiene repercusiones sobre la educación que se plasmarán en la década siguiente y se basan en las encuestas y campañas promovidas por el periódico “O Estado de Sao Paulo” y por una dividida²⁷ Asociación Brasileña de la Educación²⁸.

Se cierra este periodo con una educación superior absolutamente minoritaria, que se imparte en Escuelas profesionales, Facultades aisladas e Institutos, con un debate abierto sobre la educación²⁹ y con un modelo de Universidad, el de la Universidad de Río de Janeiro, construido sobre la vinculación de Facultades y Escuelas preexistentes³⁰, faltaba la formación que se deriva de la investigación en saberes, en palabras de Tomás y Valiente, “*aparentemente inútiles, sin los cuales no habría ni ciencia, ni cultura, ni vida en verdad humana*”³¹.

Este conjunto de factores, políticos, sociales y económicos, va a desembocar en la Revolución de 1930, que supone el fin de la denominada República oligárquica y el inicio de un nuevo y complejo periodo de la historia brasileña.

3. La Era Vargas

5. La revolución de 1930 abre un turbulento y complicado periodo de la historia de Brasil que llega hasta el golpe de 1964 y que parece condicionado por la figura de Getulio Vargas³². La heterogeneidad de este periodo tendrá también reflejo en la evolución institucional y de contenido de la educación superior.

La llegada al poder de Vargas, como Delegado de la Revolución, supone el inicio de un periodo internacionalmente condicionado por la crisis económica y las políticas de respuesta frente a la misma, por el ascenso del fascismo en Europa y por la consolidación de la Unión soviética. En el marco estrictamente brasileño está la pretensión de ruptura con la situación anterior, desde la compleja diversidad de intereses que están detrás de la ruptura con la “República Velha”, unido a un importante movimiento cultural que se vincula a personas y obras, cuyas raíces se hunden en estos años, y que analizan críticamente la historia brasileña para desde ella explicar el presente y poder formular propuestas de futuro³³. Sobre ellos en gran medida va a construir sus rasgos la educación superior brasileña.

En este primeros años de este nuevo periodo se van a generar tres pilares que marcan el contenido de la política educacional a lo largo de la República Nova, y en buena medida su posterior evolución: la reforma educativa de Campos, el “Manifiesto dos Pioneiros da Educação Nova” en 1932, que exterioriza un posicionamiento frente a la educación muy distinto del que hasta entonces se había seguido, y las fundaciones de la Universidad de Sao Paulo y de la Universidad del Distrito Federal.

6. En este marco de cambio generalizado que pretende impulsar la República Nueva y de ruptura con los “carcomidos” de la República Velha³⁴, uno de los puntos que a afrontar es la reforma de la Educación, que va a llevar cabo Francisco Luis da Silva Campos³⁵, que ocupa el nuevo Ministerio de Educación.

La opinión mayoritaria como había quedado reflejado en la década anterior defendía la necesidad de una educación superior impartida por las universidades que fueran instrumento para la creación y difusión de una propia cultura, y en las que se realizara investigación y se formara los dirigentes del país. Las Escuelas profesionales habían satisfecho hasta entonces las necesidades de Brasil, pero Brasil había cambiado, en lo económico, en lo demográfico, en lo cultural, había nuevas necesidades que requerían nuevas

respuestas. El debate en la educación superior era el cómo de esas respuestas.

La reforma Campos pretende regular toda la educación. La reforma se contiene en siete decretos, tres de ellos están dedicados a la educación superior, en ellos se busca crear un sistema universitario brasileño, estableciendo el Estatuto de las Universidades brasileñas, reordenando la Universidad de Río de Janeiro, que pasa a ser la referencia y creando el Consejo Nacional de Educación³⁶.

La reforma que tiene el mérito de abordar por vez primera una regulación total de la enseñanza en Brasil, se hace de acuerdo con la Exposición de Motivos, después de *“uma longa reflexão, de lento exame e de amplos e vivos debates, nos quais foram ouvidas e consultadas todas as autoridades em matéria de ensino, individuais e coletivas, assim como em seu período de organização, ouvidas todas as correntes de pensamento, desde as mais radicais às mais conservadoras”*. Tal vez ese intento de contentar a todos lleva a que el resultado final no contente a ninguna de las posiciones enfrentadas, representadas por las dos opuestas corrientes de la Asociación Brasileña de Educación, la de los liberales, integrada por profesores de la Politécnica, y la de los autoritarios, muy vinculada a las posiciones de la Iglesia³⁷. A los primeros por la excesiva injerencia oficial que ignoraba la autonomía universitaria, condición para poder hacer ciencia, para los segundos por su carácter laico y pragmático³⁸.

El art. 1 del Decreto 19.851 establece: *“O ensino universitário tem como finalidade: elevar o nível da cultura geral, estimular a investigação científica em quaisquer domínios dos conhecimentos humanos; habilitar ao exercício de atividades que requerem preparo técnico e científico superior; concorrer, enfim, pela educação do indivíduo e da coletividade, pela harmonia de objetivos entre professores e estudantes e pelo aproveitamento de todas as atividades universitárias, para a grandeza da Nação e para o aperfeiçoamento da Humanidade”*.

Pero para lograr fines tan elevados la reforma entra en muchas ambigüedades, que explican

gran parte de las críticas que recibió. A título de ejemplo, reconoce la autonomía universitaria, pero según la Exposición de Motivos: *“Seria de mau conselho que nesse período inicial e ainda embrionário e rudimentar da organização universitária, se tentasse, com risco de graves danos para o ensino, o regime da autonomia integral”*. Entre las consecuencias de esta limitación estaba el que se abría la puerta a la posibilidad de intentar construir una cultura dirigida. Por otro lado, aunque establece la posibilidad de creación de universidades, siguiendo el sistema de agregación de Escuelas preexistentes³⁹, ya utilizado en la creación de la Universidad de Río, continua contemplando la posibilidad, que por otra parte llega hasta el momento actual, de que la educación sea impartida por Institutos y Facultades aisladas. A todo ello hay que añadir la polémica regulación del profesorado⁴⁰.

La publicación del Decreto de la Reforma de Campos provoca la respuesta de un grupo de intelectuales, que en 1932 suscriben el *“Manifesto dos Pioneiros da Educação Nova”*⁴¹, en el que defienden posiciones próximas a las del sector liberal de la Asociación Brasileña de Educación. El manifiesto es atribuido a Fernando de Azevedo que era pieza clave dentro del denominado *“Grupo del Estado”*.

El *“Manifesto”* toma como punto de partida la importancia de la educación para la construcción nacional⁴² y la ausencia de *“una cultura propia”* y de una visión global del problema educativo. Propugna una educación como función esencialmente pública cuya gestión debe regirse por un principio de descentralización. Sobre este punto de partida los firmantes del manifiesto propugnan una universidad que supere la mera agregación de Escuelas Profesionales, que se asiente sobre la ciencia y la cultura y que desempeñe una triple función: investigación, docencia y divulgación a través de la extensión universitaria.

Este modelo de universidad que toma como punto de partida la investigación, pretende la formación de los mejores en función de su capacidad no por la diferenciación económica.

El manifiesto concluía volviendo a recordar el valor de la educación, “*as únicas revoluções fecundas são as que se realizam ou se consolidam pela educação*”.

Los debates sobre la educación de alguna manera exteriorizaban también la mencionada heterogeneidad de las fuerzas que habían llevado a Vargas al Poder, su política de centralización genera graves tensiones con distintos sectores sociales y muy especialmente con la oligarquía paulista, que se opone a las pretensiones de Vargas, que entre otras cosas no había llevado a cabo una institucionalización de la Nueva República. La situación desemboca en 1932 en la rebelión de Sao Paulo, la por los paulistas denominada “Revolución Constitucionalista”⁴³.

En este marco y con el impulso de los intelectuales vinculados al periódico “O Estado de Sao Paulo”⁴⁴, el Gobernador del Estado Armando de Salles Oliveira procede el 25 de Enero de 1934 a la creación de la Universidad de Sao Paulo⁴⁵.

El modelo escogido para la nueva Universidad era muy semejante al propugnado por los Pioneros de la Educación Nueva. Baste recordar los fines que se señalaban en el art. 2 de la norma de creación: “*a) Promover através da investigação o progresso da ciência; b) transmitir, pelo ensino, conhecimentos que enriqueçam ou desenvolvam o espírito ou sejam úteis para a vida; c) formar especialistas em todos os ramos da cultura, e técnicos e profissionais em todas as profissões de base científica ou artística; d) realizar a obra social de divulgação das ciências, das letras e das artes, por meio de cursos sintéticos, conferências, difusão pela rádio, filmes científicos e meios análogos.*”

Los fines de la Universidad coincidían con los que, como se acaba de *mencionar*, señalaba el “Manifiesto dos Pioneiros”, cuyo primer firmante era justamente Fernando de Azevedo, pieza clave en lo educacional dentro del “Grupo do Estado de Sao Paulo”, que en lo político lideraba Julio de Mesquita Filho.

La Universidad se articulaba en torno a la nueva Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras, que

debía actuar como elemento integrador de las facultades y escuelas preexistentes⁴⁶.

A una análoga concepción de la Universidad responde la creación en 1935 de la Universidad del Distrito Federal⁴⁷, vinculada en este caso a la figura de Anísio Teixeira⁴⁸. Esta nueva universidad también inspirada en los planteamientos de los “pioneros”, suponía un cambio mayor que la de Sao Paulo, en cuanto era menor su condicionamiento de las Escuelas profesionales preexistentes. Estaba compuesta por las Escuelas de Ciencias, Educación, Economía y Derecho, Filosofía y el Instituto de Artes. Su base era la investigación, y su objetivo más que formar profesionales era formar “los cuadros intelectuales del país”⁴⁹.

Las dos nuevas Universidades suponen un antes y un después en la educación superior brasileña, ambas de base liberal pero diferentes, la de Sao Paulo dirigida a la élite y la del Distrito Federal más abierta a todos los sectores sociales⁵⁰, pero ambas buscan una formación distinta a la que hasta entonces imperaba, la apuesta fundamental por la investigación, y por formar los futuros dirigentes del país y la captación de profesorado extranjero para potenciar determinados campos del conocimiento⁵¹.

7. Pero la historia actuará una vez más como condicionante, a partir de 1935, aprovechando una intentona de golpe de Estado impulsada por el partido Comunista, Vargas disuelve las cámaras y abre el periodo del conocido como Estado Novo, de corte fascista y que chocaba frontalmente con el modelo educacional de la Universidad de Sao Paulo y de la Universidad del Distrito Federal.

El Ministro Camponema ya había adelantado en la reordenación del Ministerio de Educación y en desarrollo del Decreto de Campos que establecía la reordenación de la Universidad de Río de Janeiro, su propósito de establecer esta como modelo a seguir por todas las universidades de carácter federal⁵², lo que, además estaba favorecido por el carácter centralista de la otorgada Constitución del Estado Novo de 1937, “la polaca”⁵³.

El punto clave, propugnado por el ministro Camponema, abandonando la ambigüedad que hasta entonces había mantenido⁵⁴, es pretender la creación desde las universidades de una cultura no independiente del poder sino que se acomodara a sus pretensiones⁵⁵. Para ello se aprovecha las vías que abrían los Decretos de la reforma Campos.

En 1937 se crea la Universidad de Brasil, nuevo y significativo nombre que se da a la Universidad de Río de Janeiro. La norma de creación además de añadir el carácter nacional de todas sus facultades, ignora la autonomía y en consonancia con la naturaleza del régimen en el que se crea, prohíbe la actividad política de profesores y alumnos⁵⁶. Y como pieza clave se establece una Facultad Nacional de Filosofía, que aspira a centralizar y monopolizar la investigación de alto nivel y la formación de profesorado y que en gran medida estaba controlada por una Iglesia Católica particularmente beligerante en materia de educación en todo este periodo⁵⁷. Al final, Campos y su reforma en palabras de Schwartzman creía tampoco en la investigación como en la autonomía universitaria⁵⁸.

La nueva Universidad integra a la Universidad del Distrito Federal, que se extingue en 1939⁵⁹, mientras que la Universidad de Sao Paulo, con un mayor apoyo institucional por parte del Estado y con un elevado número de profesores extranjeros⁶⁰, logra subsistir pese a las presiones del Gobierno central.

El modelo de la Universidad de Brasil retomaba y potenciaba el de agregación de la administración de escuelas preexistentes. Con ausencia de autonomía y fuerte control de la administración, que regula el Decreto Ley 421 de 11 de mayo de 1938⁶¹.

Paralelamente, el Gobierno favorece la creación de la Unión Nacional de Estudiantes – UNE⁶², que pronto escapará de su control y que jugará un importante papel en las décadas siguientes.

8. El final del Estado Novo va a estar condicionado por el nuevo marco internacional que se proyecta sobre la situación política y social interna.

El primer condicionante fue la II Guerra mundial con el paso del apoyo más o menos expreso a las potencias del Eje al envío de un cuerpo expedicionario a combatir dentro del Ejército aliado. A este primer paso hay que añadir la posterior división del mundo en dos bloques y el alineamiento de Brasil dentro del liderado por los Estados Unidos. Este hecho condicionará la política brasileña, también la educativa y hará que la influencia de Estados Unidos en la vida y la cultura brasileña, pase a ser referente en lugar de la europea en la que muchos de los brasileños hundían sus raíces personales⁶³.

Las casi dos décadas de este periodo de la historia brasileña que concluye con el golpe de 1964, va de un primer periodo populista que se cierra en agosto de 1954 con el suicidio de Getulio Vargas⁶⁴, a un segundo periodo de desarrollismo⁶⁵, de planificación de grandes cambios y de una amenaza de golpe militar que finalmente se materializa en 1964.

Son años en los que se exteriorizan los dos Brasiles⁶⁶, en los que una gran generación de intelectuales tiene un protagonismo en la política y en la vida del país, en los que se traslada la capital a una nueva ciudad, Brasilia, creada desde la nada. Es un periodo en el que se procede a la construcción institucional de una estructura educativa, que en algunos casos llega hasta nuestros días, y dereformas unidas a nombres como Anísio Teixeira o Darcy Ribeiro. Es finalmente un tiempo en el que la cultura brasileña, síntesis de tan plurales orígenes, se da a conocer con propia identidad al mundo⁶⁷.

9. El proceso de “redemocratización del país” jurídicamente se plasma en la nueva Constitución de 1946. Antes y como primera expresión de los nuevos tiempos en el campo de la educación superior se reconoce, al menos formalmente, la autonomía a la Universidad de Brasil⁶⁸.

En vigor el nuevo texto constitucional van a coexistir dos procesos de un lado, se busca elaborar una normativa que con carácter general regule toda la educación y de otro se inicia un proceso de aumento del número de las instituciones de enseñanza superior, que

dé respuesta a las necesidades de un país que vive un momento de desarrollo económico y de incremento demográfico. La nueva situación hace que a la vieja demanda de la Universidad como motor de la cultura se añada la petición de llevar a cabo una potenciación de la investigación⁶⁹ como motor del desarrollo y como medio de satisfacer las necesidades a corto y largo plazo del país. Pero a lo largo de este periodo de tiempo los cambios demográficos y sociales que experimenta Brasil hacen que el ingreso en la universidad y el estar en poder de un título universitario pase a tener un indudable valor social⁷⁰.

La renovación de la educación superior en el marco de la reforma general del sistema educativo va a ocupar un amplio periodo de tiempo, en los que, al igual que en la década de los treinta va a estar presente dos modos distintos de ver las cosas.

Desde 1948 a 1961, año de su aprobación, va a debatirse en el legislativo la Ley de Directrices y Bases de la Educación, que desarrollaba una de las competencias que la Constitución de 1946 establecía para la Unión⁷¹. En la larga tramitación van a quedar reflejadas las viejas tensiones en educación, reflejo de otras más profundas, entre el modelo federal y el centralista, y entre educación la pública y la privada, entre un modelo de educación superior que busca formar sólo profesionales, la vieja herencia del XIX, y otro que toma como punto de partida el desarrollo del manifiesto de los pioneros de los años treinta. La discusión es análoga a la ya sostenida en la época de la República Nueva y del Estado Novo, entre otras razones porque los actores en muchos casos continúan siendo los mismos⁷².

Pero mientras se procede a esta larga prolongada tramitación continua incrementándose el número de instituciones de educación superior, con el triple modelo heredado de la época anterior: universidades públicas que se acomodan al modelo de la Universidad de Brasil, es decir, que se crean por agregación de escuelas profesionales preexistentes; universidades privadas, en especial vinculadas a la Iglesia católica; instituciones de enseñanza superior,

normalmente Escuelas y Facultades de distinta titularidad⁷³. Es decir el viejo modelo se aplica durante todo este amplio periodo, mientras justamente en el Parlamento se debate su reforma.

Pero dentro de las nuevas instituciones va a existir ejemplos de cómo puede llevarse a cabo una educación superior de forma distinta y que responde en mayor medida a las nuevas necesidades.

El ejército, al igual que, como se ha expuesto, hizo en las últimas décadas del XIX, asume en un primer momento protagonismo en educación con importante apoyo estadounidense.

En 1947, el Mariscal Montenegro⁷⁴, crea el ITA, el Instituto Tecnológico Aeronáutico, inspirado en el MIT estadounidense, que supuso un primer cambio en la educación superior, con reforma profunda en el profesorado, contrato laboral, posible dedicación a tiempo completo y acento en la posgraduación, pronto fue considerada como la mejor Escuela de Ingeniería de Brasil. Era la expresión de un modo de hacer las cosas en la educación que expresaba la modernidad⁷⁵.

También el apoyo del ejército va a ser determinante para que en 1951 se pongan en marcha dos instituciones claves dentro de la enseñanza superior brasileña CNPq y CAPES. Ambos organismos federales. El desarrollo de la economía brasileña y la apuntada relación con Estados Unidos introducen un nuevo paradigma en el debate de la educación superior. Como se adelantaba, en la década de los treinta la demanda era el crear y consolidar una cultura propia, en la década de los cincuenta se añade el de la necesidad de una propia ciencia, lo que se va a reflejar en la investigación en ciencias experimentales y en la necesidad de afrontar una formación de posgrado.

Los dos nuevos organismos constituyen la respuesta institucional a esta nueva situación. El CNPq nace vinculado a la investigación en energía nuclear que paulatinamente va ampliando su investigación a otros ámbitos de la ciencia⁷⁶.

CAPES, nace para impulsar la mejora de la formación del profesorado brasileño y en su consolidación y labor será decisivo el papel que desempeña Anísio Teixeira. En esta institución se va a compatibilizar las dos tendencias que en aquel momento están presentes en Brasil en el campo científico, la que prioriza la satisfacción de las necesidades inmediatas y la que demanda una política a medio y largo plazo de desarrollo científico vinculada a la reforma universitaria⁷⁷.

La década de los cincuenta, como se ha apuntado, es un periodo de expansión de la educación superior, con algunos intentos de cambiar el modelo tradicional, además del ya apuntado debe mencionarse la Facultad de Medicina de Riberão Preto y la Universidad Federal de Ceará⁷⁸, y de debate sobre el modelo a seguir, con la significativa e importante presencia de nuevos actores, en especial la comunidad académica y muy especialmente del movimiento estudiantil con importante papel de la UNE, que jugaba ya un importante papel político, y celebra varios seminarios en los que demanda e impulsa la reforma universitaria⁷⁹.

La alternativa al modelo hasta entonces imperante de universidad como mera agregación de Facultades y Escuelas, lo representó la Universidad de Brasilia, creada por la Ley n° 3.998 de 15 de diciembre de 1961, obra de Darcy Ribeiro⁸⁰, su primer rector y con el apoyo de Anísio Teixeira, que también ocupó la rectoría, cuando Ribeiro pasó a ser Ministro de Educación.

La nueva Universidad⁸¹ juega el papel que en los años 30 había desempeñado la Universidad del Distrito Federal y la Universidad de Sao Paulo. Los objetivos y estructura de la nueva institución contaron con el apoyo de todos los sectores que propugnaban la reforma de la educación superior. Según el art. 9 de la norma fundacional, *“A universidade será uma unidade orgânica integrada por Institutos Centrais de Ensino e investigação e por Faculdades voltadas à formação profissional”*. La investigación unida a una búsqueda de la dedicación exclusiva del profesorado, vinculados con contrato laboral, a nuevas formas de enseñanza, que se apartaban

de las clásicas que hundían sus raíces en las Escuelas profesionales decimonónicas⁸².

Poco tiempo después de la fundación de la Universidad de Brasilia se aprueba, finalmente, la Ley n° 4024 de 20 de diciembre de 1961 de Directrices y Bases de la Educación Nacional⁸³, que se limita, lo que en aquel momento no era poco, a ordenar la educación en Brasil, en especial las relaciones entre la Federación y los Estados. La ley pese al peso de los intelectuales que se pronunciaban a favor de la escuela pública y de los movimientos en este sentido reconoce la iniciativa privada en este campo⁸⁴, en este sentido suponía un triunfo de las tesis defendidas por Lacerda⁸⁵. Aunque Teixeira escribiera sobre la ley al final aprobada, “media victoria, pero victoria”⁸⁶. En los art. 66 y siguientes al regular la Educación superior, que ya en este artículo establece que “tiene por objetivo la investigación, el desarrollo de las ciencias, las letras y las artes, y la formación de profesionales de nivel universitario”, esta enseñanza según el siguiente artículo “será impartida en establecimientos, agrupados o no en universidades, con la cooperación de institutos de investigación y de centros de formación profesional”. Es decir, como hasta entonces, coexistirán, universidades públicas y privadas y por establecimientos aislados de enseñanza superior. Por otro lado la nueva Ley crea el Consejo Federal de Educación, con un amplio listado de funciones, art. 9, y que es la pieza clave para la coordinación de todo el sistema.

La nueva normativa no resolvía los problemas que en el aquel momento y algún hoy siguen abiertos, como son: el entonces denominado problema de “los excedentes”, los estudiantes que pese a estar en condiciones de acceder a la universidad, quedaban fuera de ella por la ausencia de plazas, la expansión de la educación superior no era suficiente, ni igualitaria. Continuaba presente el sistema de cátedra vitalicia, en buena medida por presión de las antiguas escuelas, lo que ponía en primer plano la cuestión de la dedicación del profesorado y su actividad investigadora.

En el marco global de la enseñanza renacía en estos años, de forma paralela al debate de la

NOTAS

Ley el movimiento y las campaña por la escuela pública⁸⁷, reforzado por el compromiso con ella de intelectuales de primer nivel, de aquellos que contribuyen de modo decisivo a determinar a través de la educación y de su compromiso con ella la identidad de un país, figuras como Anísio Teixeira, Florestan Fernandes⁸⁸, Darcy Ribeiro o del pernambucano Paulo Freire, con sus trabajos en pro de la alfabetización.

El debate sobre la enseñanza y la necesidad de una reforma en profundidad de las universidades continuaba. En 1962 la Universidad de Brasil elabora un documento, “Directrices para la reforma de la Universidad de Brasil”, que en 1963 es aprobado por el Consejo Universitario, el documento tendrá influencia en posteriores reformas.

Con razón Darcy Ribeiro⁸⁹ señalaba como la universidad se debatía entre una serie de falacias, que frenaban su desarrollo autónomo y el dar respuesta a las necesidades reales: humanismo versus practicismo, cientifismo versus profesionalización, elitismo versus masificación.

La situación educacional del país, no sólo la universitaria, era por tanto, una asignatura que continuaba pendiente para que el progreso que experimentaba Brasil fuera un progreso igualitario, era una de las “Reformas de base”⁹⁰ que pretendía afrontar el presidente João Goulart, Jango, y que expone en la “Central de Brasil” en Río el 13 de marzo de 1964. Días después el golpe militar con importante apoyo civil abría un nuevo periodo, también en la educación, de la historia de Brasil.

¹ Sobre las universidades creadas por los españoles en América ver por todos RODRIGUEZ CRUZ, Águeda: *Proyección en América: una perspectiva española*, en RODRIGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique, (coord.): *Historia de la Universidad de Salamanca*, vol. III. 2, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2006, p. 1246 y ss., la primera universidad fundada por los españoles fue la de Santo Domingo en 1538 y la última la de León en Nicaragua en 1806. Con distinta importancia y permanencia en el tiempo fundaron un total de 22. Las más importantes fueron las ubicadas en las capitales de los dos grandes virreinos, ambas de 1551, la de San Marcos de Lima y la Real y Pontificia Universidad de México.

² Este peso de la Universidad de Coimbra como centro en el que se formaba la élite de la colonia se acentúa a lo largo del siglo XVIII, ver GUILHERME MOTA, Carlos y LÓPEZ, Adriana: *Historia de Brasil. Una interpretación*, revisión y traducción, Santos Pérez, José Manuel, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2009, p. 172 y ss. Ver también MENDONÇA, Ana Waleska: *A Universidade no Brasil*, en Revista Brasileira de Educação, n° 14, 2000, p. 133 y ss. Específicamente sobre el peso de Coimbra en la formación del funcionario de la Administración de justicia en el periodo colonial, ver WOLKMER, Antonio Carlos: *Historia do Direito no Brasil*, 6ª edic. revisada, Forense, Rio de Janeiro, 2012, p. 92 y ss.

³ Tiene interés la información que proporciona CAMPOS, Ernesto de Souza: *Historia de Universidade de Sao Paulo*, Sao Paulo 1954, capítulo III p. 25 y ss., en el que expone las raíces de las primeras fundaciones universitarias brasileñas. Recordar que la «Inconfidencia Mineira» contemplaba la creación de una Universidad «semejante a la de Coimbra». Esta monumental historia de la Universidad de Sao Paulo fue escrita por encargo del Consejo Universitario de la USP con motivo del IV Centenario de la fundación de la ciudad de Sao Paulo.

⁴ Sobre la Ilustración y Brasil es importante el trabajo de DIAS, María Odila da Silva: *Aspectos da Ilustração no Brasil*, Revista do Instituto de Historia e Geográfico Brasileiro, v.278, Río de Janeiro 1969, pp. 105 a 170.

⁵ Este hecho es reiteradamente subrayado por TEIXEIRA, Anísio: *Ensino superior no Brasil: análise e interpretação de sua evolução até 1969*, Fundação Getúlio Vargas, Río de Janeiro, 1989, (se ha utilizado la edición digital de la Biblioteca digital Anísio Teixeira), en especial pueden consultarse el capítulo 1.- «A colonização como experiencia de transplatação de una cultura em vias de extinguir-se».

⁶ Ver las páginas que a su biografía y trayectoria dedican MOTA, Carlos Guilherme y LÓPEZ, Adriana: *Historia de Brasil*, cit., p. 257 y ss. Se graduó en Coimbra en Filosofía y Matemáticas, fue geólogo y metalurgista. Regresa a Brasil en 1819 y es clave en la política de entonces, monárquico, reformista y antiesclavista. Murió en 1838 entre su papeles se encontraron unas reflexiones sobre la Constitución que muchos años después continúan teniendo

vigencia: «¿De qué sirve una Constitución de papel? La Constitución debe estar arraigada en nuestras leyes, establecimientos y costumbres».

⁷ MELFI/MOTOYAMA: *O ensino superior no Brasil*, en TEJERINA, Fernando: *A Universidade, uma história ilustrada*. Turner/Banco Santander, Madrid, 2010, p.209. MENDONÇA, Ana Waleska: *A Universidade no Brasil*, proporciona un amplia información sobre estos cursos que «Además del carácter pragmático que tenía la casi totalidad de estas iniciativas, cabe destacar también su carácter laico y estatal». También puede consultarse DANTES, María Amelia Mascarenhas: *As ciências na história brasileira*, en *Ciência e Cultura*, 57, n°1, 2005., donde expone todo el desarrollo institucional de los centros de enseñanza e investigación científica en Brasil hasta 1930.

⁸ En este punto ver MOTA, Carlos Guilherme y LOPEZ, Adriana: *Historia de Brasil*, cit., p. 295-296.

⁹ Sobre esta iniciativa y otras en análogo sentido como la del bahiano José da Silva Lisboa, véase, MOTA, Carlos Guilherme y LÓPEZ, Adriana: *Historia de Brasil. Una interpretación*, cit., p.285. También CAMPOS, Ernesto de Souza: *História da universidade de São Paulo*, cit., p. 28 y ss., analiza como el debate sobre la creación de las Universidades estuvo presente en las constituyentes. Finalmente el 4 de noviembre de 1823 se aprobó el proyecto de dos universidades una en Sao Paulo y otra en Olinda, ocho días después fueron disueltas las Constituyentes, con lo que todo quedó en proyecto.

¹⁰ La ubicación de las dos Escuelas fue objeto de debate parlamentario, el que se excluyera a Río y finalmente fuera Sao Paulo y Olinda las sedes elegidas se vincula a un criterio nacionalista, de las provincias donde era más fuerte el movimiento por la independencia, vid. MENDONÇA, Ana Waleska: *A Universidade no Brasil*, cit., p. 134. También puede consultarse la información que proporciona CAMPOS, Ernesto de Souza: *História da Universidade de São Paulo*, cit., p. 52 y ss. Por otro lado, tiene interés el documentado análisis que efectúa WOLKMER, Antonio Carlos: *Historia do Direito no Brasil*, cit. p. 109 y ss, sobre el distinto papel que a lo largo del Imperio y de la República Velha van a jugar ambas Escuelas. La de Olinda, desde 1854 en Recife, será la vía de acceso a Brasil, en especial en las últimas décadas del XIX, de teorías provenientes de otros países, en particular de Alemania. La Escuela de Sao Paulo, próxima a los nuevos centros de poder va a ser la cantera de políticos y altos cargos de la Administración desde una formación muy influenciada por Coimbra, liberal pero normalmente muy conservadora.

¹¹ Es una época que va a conocerse como del gobierno de los bachilleres, ADORNO, Sergio: *Os aprendizes do poder. O bacharelismo liberal na política brasileira*, Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1988, analiza al detalle la aportación al poder de los titulados en la Facultad de Derecho del Largo de San Francisco. Sobre el perfil ideológico del «bachelerismo», vid. WOLKMER, Antonio

Carlos: *Historia do Direito no Brasil*, cit., p. 132 y ss. En relación con la Escuela de Sao Paulo, un importante papel en el ámbito político va a desempeñar la Burschenschaft, la «Buscha», sociedad secreta fundada por el alemán Julius Frank, cuyo túmulo esta en uno de los patios de San Francisco. La Buscha, abolicionista y republicana, será una pieza clave durante el Imperio y la República Velha, baste recordar que de todos los presidentes republicanos, tan sólo Epitacio Pessoa no era miembro de la «Buscha». Sobre Julius Frank y la Buscha, vid., CARVALHO, Herbert: *A herança liberal de Julius Frank*, en *Revista Problemas Brasileiros*, n° 388, julio 2008.

¹² Ver MOTA, Carlos Guilherme y LOPEZ, Adriana: *Historia de Brasil*, cit., p. 373-374. Ver también las páginas que WOLKMER, Antonio Carlos: *Historia do Direito no Brasil*, cit., p. 139 y ss., bajo el epígrafe, «O perfil ideológico dos atores jurídicos o bacharelismo liberal».

¹³ Este centro fue creado por Decreto regencial de 2 de diciembre de 1837 siendo su impulsor Pereira Vasconcelos, que, por otro lado, había sido uno de los autores del Código penal de 1830. El Colegio va a jugar un muy importante papel, va a ser la institución clave para la formación de profesores de enseñanza básica y media, pero sobre todo, como subraya TEIXEIRA, Anísio: *Ensino superior no Brasil: análise e interpretação de sua evolução até 1969*, cit., en especial puede consultarse el capítulo 4. «A Independencia e o substitutivo da universidade - escolas superiores profissionais», va ser el lugar donde durante muchos años se va a mantener en Brasil la educación en humanidades. El mismo autor en *Notas sobre a Universidade*, recogido en *Educação e o mundo moderno*, 2ª ed., Editora Nacional, Sao Paulo 1977, se ha utilizado la edición digital recogida en la Biblioteca digital Anísio Teixeira, p. 231, se refiere como primer antecedente de esta formación al Real Colegio do Terreiro de Jesús de los jesuitas en Bahía.

¹⁴ Un libro fundamental en este punto es el de FAORO, Raymundo: *Os donos do poder. Formação do patronato político brasileiro*, 4ª ed., 11ª reimp, Globo, São Paulo, 2011.

¹⁵ La influencia estadounidense va más allá de la estructura jurídica recogida en la nueva constitución, utiliza un nuevo nombre «Estados Unidos del Brasil» y hasta 1891 la bandera se inspirará directamente en la de los Estados Unidos, durante la época de la «República de la espada», de los mariscales Fonseca y Peixoto. Después será la actual con el positivista lema «Ordem e progresso».

¹⁶ Sobre la ciencia brasileña en esta época, muy influida por la francesa y la alemana, vease el muy interesante libro de SCHWARZTMAN, Simon: *Um espaço para a ciência. Formação da comunidade científica no Brasil*, Ministério de Ciência e Tecnologia. Brasília 2001 capítulo 4, p. 4 y ss. Hemos utilizado la versión digital: www.schwartzman.org.br/simon/spacept/espaco.htm.

¹⁷ En este periodo de la República Velha va a tener lugar una primera experiencia de internacionalización de la enseñanza, justamente en el marco de las Escuelas Militares. En concreto, en el periodo de 1904 a 1911, oficiales de la Escuela de Guerra de Porto Alegre completaron su formación en Alemania y en 1920 una misión militar francesa ofreció cursos a oficiales brasileños. Sobre este punto ver, GUILHERME MOTA, Carlos y LÓPEZ, Adriana: *Historia de Brasil*, cit., p. 452.

¹⁸ Ver, MENDONÇA, Ana Waleska: *A universidade no Brasil*, cit., p. 135. La autora analiza como a lo largo desde la independencia fracasan las distintas iniciativas encaminadas a la creación de universidades. A resaltar como Pedro II en su último discurso de la corona, subraya la conveniencia de la creación de dos Universidades una en el Norte y otra en el Sur, así como de otras Escuelas y Facultades en otras ciudades del país. Es altamente reveladora de la posición imperante en Brasil la idea expresada en el Congreso de Educación de 1882 por el consejero ALMEIDA OLIVEIRA que recoge TEIXEIRA, Anísio: *Ensino superior no Brasil: análise e interpretação de sua evolução até 1969*, en el capítulo 5 «Eclipse da Universidade no Brasil e o expediente da «importação» da cultura»: «No podemos tener universidad porque no tenemos una cultura para tal. La universidad es la expresión de una cultura del pasado y vamos a tener una cultura del futuro la cual ya no necesita más de ella».

¹⁹ ROTHEN, José Carlos: *A universidade brasileira na reforma Francisco Campos 1931*, en *Revista Brasileira de História de Educação*, nº 17, 2008, p. 143, entiende que la educación superior brasileña a principios del siglo XX era heredera de la reforma pombalina y reforzada por las posiciones de los positivistas que entendían que la universidad era una «institución arcaica, que miraba al pasado, con origen en los estudios teológicos y metafísicos».

²⁰ MELFI/MOTOYAMA: *O ensino superior no Brasil*, cit., p. 209.

²¹ Es el momento del auge económico de Manaus vinculado al caucho, en 1909 se crea la Escuela Universitaria Libre de Manaus, que en 1913 pasa a denominarse Universidad de Manaus. La crisis económica de la región hace que en 1926 concluya este primer periodo de su historia. La Universidad es refundada en 1962 como Universidad del Amazonas y más tarde como Universidade Federal do Amazonas, denominación que mantiene en la actualidad. Una síntesis de la historia de la Universidad puede consultarse en su página web, www.ufam.edu.br

²² La Universidade Federal do Paraná se funda en 1912 e inicia sus actividades en Enero del año siguiente, pasa a ser pública en 1946 y federal en 1951. Sobre su historia ver la síntesis en www.ufpr.br

²³ Vid. FAVERO, María Lourdes de Albuquerque: *A universidade no Brasil, das origens à reforma universitária de 1968*, en *Educar*, Curitiba, n. 28, 2006. Editora UFPR, p. 21 y ss.

²⁴ La Universidade Federal do Rio de Janeiro se funda en 1920, al inicio de una década bastante agitada de la historia de Brasil, puede consultarse www.ufrj.br

²⁵ Sobre la fundación de esta Universidad, vid. ARRUDA RIBEIRO CARDOSO, Irene: *A Universidade da Comunhão Paulista*, Autores Asociados, Sao Paulo, 1982, p. 67, creada por el Presidente del Estado, Antonio Carlos, reuniendo las Facultades de Derecho, Ingeniería y Medicina.

²⁶ Los militares en 1926, reclamaban entre otras cosas, estaban a favor de «una enseñanza primaria gratuita, de la instrucción profesional y técnica, de la libertad de pensamiento...», recogido por MOTA, Carlos Guilherme y LÓPEZ, Adriana: *Historia de Brasil*, cit., p. 455.

²⁷ Sobre las divisiones existentes dentro de la ABE puede verse el ya citado artículo de MENDONÇA, Ana Waleska: *A universidade no Brasil*, cit., p. 137 y ss. y el muy documentado de CARVALHO, Marta María: *Molde nacional e forma cívica*, EDUSF, Bragança Paulista, 1998.

²⁸ Una amplia información sobre el contenido de estas campañas con reproducción de documentos y debates puede verse en el Capítulo V de la obra de CAMPOS, Ernesto de Souza: *Historia da Universidade de São Paulo*, cit., p. 73 y ss.

²⁹ Además de lo ya mencionado en las notas anteriores puede consultarse el artículo de ROTHEN, José Carlos: *A universidade brasileira na reforma de Campos 1931*, cit., p. 144, en la que expone el origen de la Asociación Brasileña de Educación, que se vincula a profesores de la Escuela Politécnica de Río que en 1920 defendían en la Academia Brasileña de Ciencias la Universidad para el estudio de la Ciencia pura y por otro lado la beligerante posición de la Iglesia católica en materia de educación organizada en torno al Centro Dom Vital. Ambas tendencias se plasmaron en dos sectores enfrentados en el seno de la ABE.

³⁰ El art. 1 del Decreto nº 14.343 establece, «Quedan reunidas, en la Universidad de Río de Janeiro, la Escuela Politécnica de Río de Janeiro, la Facultad de Medicina de Río de Janeiro y la Facultad de Derecho de Río de Janeiro, dispensada esta de fiscalización».

³¹ Palabras extraídas del discurso que pronunció Francisco TOMÁS Y VALIENTE en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca el 10 de Marzo de 1995, con motivo de su investidura como doctor «honoris causa».

³² Ver el análisis que efectúa MOTA, Carlos Guilherme y LÓPEZ, Adriana, *Historia de Brasil*, cit., p. 459 y ss. en lo que denominan «La era Vargas», con tres etapas distintas, 1930 a 1937, la «República Nova»; 1937 a 1945, el «Estado Novo», y 1946 a 1964, la «República Populista» y la «República de los Patricios».

³³ Las obras de autores como FREYRE, Gilberto: *Casa grande e senzala*, (1933); HOLANDA, Sergio Buarque de: *As raízes do Brasil* (1936); PRADO JUNIOR, Caio,

Formação do Brasil contemporâneo, (1942) o la más reciente y ya citada de FAORO, Raymundo: *Os donos do poder* (1958), se generan en esta época y son indispensables para entender la evolución de la identidad brasileña y las posiciones mantenidas por importantes sectores de la intelectualidad brasileña. Globalmente tiene interés el análisis que de la posición de los intelectuales en esta época efectúa, MARTINS, Luciano: *A genese de uma intelligentsia os intelectuais e a politica no Brasil 1920-1940*. Informe de investigación presentado al *Centre National de la Recherche Scientifique* (C.N.R.S) de Paris.

³⁴ Pueden consultarse las páginas que a este momento histórico dedican MOTA, Carlos Guilherme y LÓPEZ, Adriana: *Historia de Brasil*, cit., en el capítulo 25, p. 459 y ss.

³⁵ Sobre la biografía de Campos, veáanse las páginas que le dedica ROMERO, Arnaldo: *O sentido da reforma: O Estatuto da Universidade de Francisco Campos em um Brasil em transição*, en www.histedbr.fac.unicamp.br/acer, p. 14 y ss.

³⁶ El texto de los siete Decretos que constituyen la Reforma Campos, así como su Exposición de Motivos puede consultarse en la página web de la Cámara legislativa: www2.camara.leg.br.

³⁷ Sobre la posición de la Iglesia en este periodo con personajes como el cardenal Leme, o Alceu Amoroso Lima, ver SCHWARZTMAN, Simon: *Um espaço para a ciência*, cit., capítulo 5, p. 3 y ss.

³⁸ Vid. por todos, ROTHEN, José Carlos: *A universidade brasileira na reforma de Francisco Campos*, cit., p. 144 o MENDONÇA, Ana Waleska: *A universidade no Brasil*, cit., p. 137 y ss. Esta última en frase afortunada, concluye: «El Estatuto desagradó a griegos y a troyanos».

³⁹ El Estatuto abordaba la entonces polémica cuestión de las Facultades de Educación, Ciencias y Letras, estableciendo la posibilidad, no la obligatoriedad de que quedaran incluidas dentro de las que se requerían para crear una universidad, con debate en torno a su contenido, órgano de creación de alta cultura o centro de formación de profesores de enseñanza no universitaria. Sobre el tema ver MENDONÇA, Ana Waleska: *A universidade no Brasil*, cit., p.138.

⁴⁰ Un detallado examen del contenido de los Decretos de Campos puede verse en ROTHEN, José Carlos: *A universidade brasileira na reforma de Francisco Campos*, cit. y en ROMERO, Arnaldo: *O sentido da reforma: O Estatuto da Universidade de Francisco Campos em um Brasil em transição*, cit.

⁴¹ El texto íntegro de *O Manifesto dos Pioneiros da Educação Nova*, puede consultarse en Revista HISTEDBR On-line, Campinas, n. especial, p. 188-204, ago. 2006.

⁴² El texto se inicia con la siguiente afirmación: «En la jerarquía de los problemas nacionales, ninguno

sobrepasa en importancia y gravedad a la educación. Ni siquiera los de carácter económico le pueden disputar la primacía en los planos de reconstrucción nacional».

⁴³ Ver el libro de DALLARI, Dalmo de Abreu: *O pequeno exército paulista*, Perspectiva, São Paulo, 1977, passim.

⁴⁴ Tiene mucho interés el análisis político que tanto de los integrantes del denominado «Grupo do Estado», como de la fundación y primeros años de la Universidad de Sao Paulo, lleva a cabo CARDOSO, Irene Arruda Ribeiro: *A Universidade da Comunhão paulista*, cit., passim. En cualquier caso es significativo el lema de la nueva Universidad, «Scientia vincet».

⁴⁵ El Decreto nº 6.283 se reproduce en su totalidad en CAMPO, Ernesto de Souza: *Historia da Universidade de São Paulo*, cit., p. 100 y ss., son particularmente significativas las consideraciones que preceden a su articulado: «considerando que la organización y el desarrollo de la cultura filosófica, científica, literaria y artística constituyen las bases sobre las que se asientan la libertad y la grandeza de un pueblo; considerando que solamente por sus institutos de investigación científica de altos estudios de cultura libre, desinteresada, puede una nación moderna adquirir la conciencia de sí misma, de sus recursos, de sus destinos; considerando que la formación de clases dirigentes, en especial en países de poblaciones heterogéneas y costumbres diversas, está condicionada a la organización de un aparato cultural y universitario, que ofrezca oportunidad a todos en el proceso de selección de los más capaces...» Uno de sus promotores, Mesquita Filho, manifiesta: «Derrotados por la fuerza de las armas, sabíamos perfectamente que solo por la ciencia, y con un esfuerzo continuo, podríamos recuperar la hegemonía que gozamos en la federación por varias décadas».

⁴⁶ Los artículos 3 y 4 enumeraban las facultades, institutos y escuelas que se integraban en la nueva universidad, entre ellas las Facultades de Derecho y Medicina y la Escuela Politécnica. Los primeros tiempos de la nueva Universidad no estuvieron exentos de problemas en particular por las tensiones internas entre la potente Escuela Politécnica y la nueva Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras, el tema es analizado en profundidad por MACIONIRO, Celeste-Filho: *El conflictivo nacimiento de la Universidad de Sao Paulo*, en RIES, <http://ries.universia.net>, 3, v. II, 2011, en especial, p. 104 y ss.

⁴⁷ VICENZI, Leticia Josephina Braga de: *A fundação da Universidade do Distrito Federal e seu significado para a educação no Brasil*. Fórum Educacional. Rio de Janeiro, v. 10, n. 3, jul./set. 1986, (se ha utilizado el texto contenido en la Biblioteca Virtual Anísio Teixeira), de modo detallado analiza todo el proceso de creación, vida y extinción de la Universidad del Distrito Federal.

⁴⁸ El impulsor político de la importante reforma educativa llevada a cabo en Rio de Janeiro fue Pedro Ernesto do Rego Batista, desde 1930 interventor de Rio, que cuenta con Teixeira como responsable e

inspirador de su política en educación. El fin político de ambos ya en el tiempo del «Estado Novo», supuso también el fin de la Universidad del Distrito Federal, víctima de la política del ministro Camponema y de los sectores educativos de la Iglesia católica. Sobre todos estos temas véase, VICENZI, Lectícia Josephina Braga de: *A fundação da Universidade do Distrito Federal e seu significado para a educação no Brasil*, cit. recuerda esta autora como «Durante su administración Anísio Teixeira fue duramente atacado por la Iglesia Católica, que le acusaba de ser materialista, comunista y de querer llevar a la juventud a la degradación espiritual. Mantenerlo en la dirección de la instrucción pública fue un verdadero acto de coraje de Pero Ernesto, que, sin embargo fue respaldado por el entusiasmo de los profesores y el expresivo apoyo popular, que le garantizó la victoria en las elecciones de 1934 a la Cámara Municipal, a través de ellas paso a ser el primer alcalde elegido del Distrito Federal».

⁴⁹ FAVERO, María Lourdes de Albuquerque: *A Universidade no Brasil, das origens à reforma universitária de 1968*, pp. 25-26, transcribe las palabras de Teixeira en la apertura de los cursos en 1935: «La función de la universidad es una función única y exclusiva. No se trata solamente de difundir conocimientos. El libro también los difunde. No se trata solamente, de conservar la experiencia humana. El libro también la conserva. No se trata solamente de preparar prácticos o profesionales, de oficios o de artes. El aprendizaje directo los prepara, o, en último caso, escuelas mucho más sencillas que las universidades».

⁵⁰ Aspecto que siguiendo a Cunha pone de relieve VICENZI, Lectícia Josephina Braga de: *A fundação da Universidade do Distrito Federal e seu significado para a educação no Brasil*, cit. CARDOSO, Irene Arruda Ribeiro: *A Universidade da Comunhão paulista*, cit., p. 20 y ss., cuestiona muy críticamente lo que califica de «mito liberal-democrático de la fundación y primeros años de la Universidad de Sao Paulo».

⁵¹ Sobre la presencia de profesores extranjeros en especial franceses en la Universidad de Sao Paulo, en su Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras, véase ver SCHWARZTMAN, Simon: *Um espaço para a ciência. Formação da comunidade científica no Brasil*, cit., capítulo 5, en particular, p. 27. aunque constata que ningún profesor extranjero fue contratado por las viejas Escuelas. Sobre la presencia en los distintos centros de investigación de investigadores extranjeros, vid. el capítulo 6 de la misma obra.

⁵² FAVERO, María Lourdes de Albuquerque: *A Universidade no Brasil, das origens à reforma universitária de 1968*, pp. 26-27.

⁵³ Llamada así por su carácter fascista análogo a la de Polonia de aquella época, en el art. 16, XXIV, establecía la competencia de la unión en materia de educación.

⁵⁴ Sobre la ambigüedad de la política cultural de Camponema, puede verse MOTA, Carlos Guilherme y LÓPEZ, Adriana: *Historia de Brasil*, cit., p. 490 y ss.

⁵⁵ Es adecuado recordar aquí las palabras del poeta José Hierro el día que recibió el Premio Príncipe de Asturias: «Las dictaduras ponen la cultura -una sola, la suya- al servicio de su política: las democracias se ponen al servicio de la cultura, la aceptan como es». Sobre el ministro Camponema y su posición con las distintas corrientes intelectuales de la época, puede verse SILVA, Breno Carlos da: *Gustavo Camponema: A Construção das Relações entre a Intelligentsia Nacional e o Estado no Brasil (1934-1945)*, dissertação de mestrado, UNESP, Araraquara, 2010.

⁵⁶ Ver sobre la creación de esta Universidad, FAVERO, María Lourdes de Albuquerque: *A Universidade no Brasil, das origens à reforma universitária de 1968*, pp. 26-27.

⁵⁷ MARTINS, Luciano: *A genese de uma intelligentsia os intelectuais e a política no Brasil 1920-1940*. cit., «La iniciativa de Anísio Teixeira provoca el furor de la derecha católica. Su líder infatigable, Amoroso Lima, escribió directamente al Ministro de Educación, en junio de 1935: «(...) La reciente fundación de una Universidad municipal, con el nombramiento de determinados directores de Facultades que no ocultan sus ideas e ideales comunistas, fue el límite que llevó a la explosión de la grande inquietud d e los católicos. Para donde vamos por este camino? Estará de acuerdo el Gobierno con la (...) preparación de una nueva generación totalmente impregnada por los sentimientos más contrarios a la verdad y la tradición de Brasil y a los verdaderos ideales de una sociedad sana?» (Carta de 16.06.1935, Arquivo CPDOC, GC/Lima, doc. 15).

⁵⁸ SCHWARZTMAN, Simon: *Um espaço para a ciência*, cit., capítulo 5, p. 12.

⁵⁹ Como recuerda FAVERO, María Lourdes de Albuquerque: *A Universidade no Brasil, das origens à reforma universitária de 1968*, p. 26, la supresión por Decreto 1063 de 1939 se realiza, según el propio legislador, en nombre de la disciplina y el orden.

⁶⁰ Tal como subraya MOTA, Carlos Guilherme y LÓPEZ, Adriana: *Historia de Brasil. Una interpretación*, cit., p. 483, fue decisivo el apoyo de del interventor Armando de Salles Oliveira para la contratación de profesores extranjeros de gran prestigio. Ver también supra nota (52).

⁶¹ Baste recordar el contenido de sus dos primeros artículos: «Art. 1.º - La enseñanza superior es libre en todo el país (...) una vez observados los preceptos fijados en esta ley». «Art. 2.º - A partir de la publicación de la presente ley, para que un curso superior se organice y funcione, en todo el país, es necesaria la autorización previa del Gobierno Federal». El texto íntegro de esta norma puede consultarse en: www2.camara.leg.br.

⁶² La UNE, se crea en 1937, como resultado del I Congreso Nacional de Estudiantes. El Congreso de Estudiantes y los primeros pasos de la UNE. Este Congreso es tutelado y promovido por el Gobierno. La fecha de fundación se sitúa en diciembre de 1938 con

motivo del II Congreso Nacional de Estudiantes y elige como primer presidente a Valdir Ramos Borges. La UNE se posicionó contra el Estado Novo con motivo de la II Guerra Mundial y defendió el fin del Estado Novo. Sobre estos primeros años, puede visitarse la página web de la UNE y la de la Fundação Dinarco Reis.

⁶³ Sobre este periodo histórico y el apuntado cambio de paradigma cultural, vid. MOTA, Carlos Guilherme y LOPEZ, Adriana: *Historia de Brasil. Una interpretación*, cit., p. 518 y ss., en especial ver, 525 y ss., el epígrafe «Americanización a la brasileña».

⁶⁴ Continúa impactando la lectura del testamento que redacta Getulio Vargas, que concluye con su muy citada frase: «serenamente doy el primer paso en el camino de la eternidad y salgo de la vida para entrar en la historia» junto a el apareció también su carta despedida. El texto íntegro de ambas puede verse en www0.rio.rj.gov.br/memorialgetuliovargas/conteudo/expo8.html.

⁶⁵ Particularmente significativas son las presidencias de Juscelino Kubitschek, 1956-1961 y la de João Goulart, 1961-1964, interrumpida por el golpe militar, vid. las páginas que dedica a ellas, MOTA, Carlos Guilherme y LOPEZ, Adriana: *Historia de Brasil. Una interpretación*, p. 542 y ss.

⁶⁶ Sobre este «dualismo» que marca muchos aspectos de la realidad brasileña, vid., GUILLHERME MOTA, Carlos y LOPEZ, Adriana: *Historia de Brasil. Una interpretación*, p. 511 y ss., el título del capítulo 27 es su título incorpora una dualismo, «Modernización y subdesarrollo».

⁶⁷ Particularmente simbólico es el año de 1958, es el año de «Orfeo Negro», de «Chega de saudade», la primera «bossa nova», y de la primera copa que gana Brasil en el Campeonato del mundo de Suecia. Sobre muchos aspectos de esa época puede verse el volumen del Núcleo de Estudos em Literatura e Música: *Bossa Nova. Um retrato em branco e preto*, Editora PUC do Rio, Rio de Janeiro, 2008.

⁶⁸ Ver FAVERO, Maria Lourdes de Albuquerque: *A Universidades no Brasil: das origens à reforma universitária de 1968*, cit., pp. 27-28, la autonomía se reconoce por Decreto Ley nº 8.393 de 1945, respecto a la elección de rector se pasa, del nombramiento directo y libre por el Presidente de la República, a la propuesta mediante elección por el Consejo de tres candidatos para que el Presidente nombre a uno de ellos. La realidad de la aplicación de esta normativa lleva, como recuerda esta autora a que «ayer como hoy, la autonomía otorgada a las universidades no pase muchas veces de ser una ilusión, aunque se presente a veces como un avance».

⁶⁹ Vid. SCHWARTZMAN, Simon: *Um espaço para a Ciência. Formação da comunidade científica no Brasil*, cit. capítulo 8, en especial p. 3 y ss.

⁷⁰ Vid. SCHWARTZMAN, Simon, idem, capítulo 8, p. 15.

⁷¹ Sobre el largo proceso de debate de la Ley de Directrices y Bases de la Educación de 1961, puede verse MONTALVAO, Sergio: *A LDB de 1961: Apontamentos para uma história política da educação*, en Revista Mosaico, disponible en <http://cpdoc.fgv.br/mosaico>.

⁷² Camponema, antes Ministro de Educación, es ahora uno de los líderes del PSD, con especial peso dentro de los debates de educación, vid. MONTALVAO, Sergio: *A LDB de 1961: apontamentos para uma história política da educação*, cit., p. 3 y ss.

⁷³ Ciertamente la Universidad de Sao Paulo continúa constituyendo un modelo diferente en torno a su Facultad de Filosofía, puede leerse el testimonio de CARDOSO, Fernando Henrique: *Pensadores que inventaram o Brasil*, Companhia das Letras, Sao Paulo 2013, p. 175 y ss., cuando en 1949 acudía a la Facultad de Filosofía y muchos profesores impartían su clase en francés y lo hacían con una bata de científicos.

⁷⁴ Sobre la biografía de Casimiro Montenegro Filho, el mariscal Montenegro, puede consultarse, MORAIS, Fernando: *Montenegro. As aventuras do marechal que fez uma revolução dos céus do Brasil*, Planeta, São Paulo, 2007.

⁷⁵ Ver MENDONÇA, Ana Waleska: *A universidade no Brasil*, cit., pp. 142-143. Una amplia información sobre los orígenes del ITA puede verse en SCHWARTZMAN, Simon: *Um espaço para a ciência. Formação da comunidade científica no Brasil*, cit., cap. 8, p. 8.

⁷⁶ Sobre la creación del CNPq y sus consecuencias, vid. SCHWARTZMAN, Simon: *Um espaço para a ciência*, cit. capítulo 8, p. 6.

⁷⁷ Ver MENDONÇA, Ana Waleska: *A universidade no Brasil*, cit., p. 143. Con amplitud sobre las tendencias que coexistían en los primeros años de CAPES y muy especialmente sobre el papel desempeñado por Anísio Teixeira vid. BITTENCOURT, Agueda Bernardete: *La cooperación científica internacional y la creación de CAPES*, en Revista Colombiana de Educación. (61), 2011, p. 117 y ss.

⁷⁸ Sobre las nuevas universidades vid. MENDONÇA, Ana Waleska: *A universidade no Brasil*, cit., p. 144, apunta la autora como la Federal de Ceará, retomaba la idea de la Facultad de Filosofía como Facultad integradora. Sobre la Facultad de Medicina de Riberao Preto, vid., con amplitud, SCHWARTZMAN, Simon: *Um espaço para a ciência*, cit. capítulo 8, p. 10 y ss.

⁷⁹ Vid sobre la UNE y sus demandas expresadas en los Seminarios celebrados en Salvador de Bahía y en Curitiba, véase MENDONÇA, Ana Waleska: *A universidade no Brasil*, cit., pp. 145-146. Sobre la UNE en todo este periodo histórico consúltese el reciente libro de MATOS, André Luis Rodrigues de Rossi: *Uma História da UNE (1945-1964)*, Pontes, Campinas, 2014.

⁸⁰ SCHWARTZMAN, Simon: *Um espaço para a Ciência. Formação da comunidade científica no Brasil*, cit.

capítulo 8, p. 12, reproduce palabras de Darcy Ribeiro, «el proyecto más ambicioso de los intelectuales brasileños - un proyecto destinado a revisar la cultura del mundo, el conocimiento, la ciencia, el grado del conocimiento, con el propósito de descubrir lo que la erudición, el conocimiento y la ciencia podrían darnos. Brasilia constituía una tentativa radical de repensar de cabo a rabo la universidad, esa vieja, arcaica y milenaria vaca sagrada... Yo solo convidaba a trabajar en el proyecto a personas que se mostrasen insatisfechas, a aquellas deseosas de que la universidad fuese lo que debería ser, y no aquellas que querían reproducir lo que ya existía, aquí o en cualquiera otra parte del mundo».

⁸¹ RIBEIRO, Darcy: *El experimento de la Universidad de Brasilia*, en Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 8, 2006, pp. 163 y ss., en la que se expone la estructura y funcionamiento de la nueva universidad. La concepción de universidad que exterioriza la Universidad de Brasilia puede verse en el libro que escribió años más tarde exiliado en Montevideo RIBEIRO, Darcy: *A Universidade necessária*, Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1969, passim.

⁸² Puede consultarse en TEIXEIRA, Anísio: *Educação e o mundo moderno*, cit., en especial el cap. 11, *A educação e a sociedade brasileira*, p. 285 y ss.

⁸³ El texto íntegro de esta ley puede consultarse en www2.camara.leg.br.

⁸⁴ Basta con leer el art. 3.1 de la ley que establece que «El Derecho a la educación está asegurado: 1.- Por la obligación del poder público y por la libertad de la iniciativa particular de impartir la enseñanza en todos sus grados de acuerdo con la vigente ley».

⁸⁵ En cuanto Lacerda defendía en el debate parlamentario las posiciones de la Iglesia que se centran en especial en la necesidad de garantizar la enseñanza privada, vid. MONTALVAO, Sergio: *A LDB de 1961: apontamentos para uma história política de educação*, cit., en especial, p. 6 y ss.

⁸⁶ TEIXEIRA, Anísio: *Comentário a Lei, afinal aprovada: meia vitória, mas vitória*, artículo publicado en el *Diário Pernambucano*, el 13.4.1962 y reproducido en *Educação e o mundo moderno*, p. 226.

⁸⁷ Vuelven a pronunciarse los Pioneros de la Educación que en 1959 suscriben un nuevo manifiesto en defensa de la educación pública, que se inicia con un «Mais uma vez convocados: ao povo e ao governo». El texto íntegro del nuevo manifiesto puede verse en *Manifesto dos pioneiros da educação nova (1932) e dos educadores (1959)*, Ministerio da Educação/Fundação Joaquim Nabuco, 2010, p. 69 y ss.

⁸⁸ Florestan Fernandes defiende en su monumental *Educação e sociedade no Brasil*, 1966, el modelo de la Universidad de São Paulo. Sobre Florestan Fernandes véanse las páginas que le dedica CARDOSO, Fernando Henrique: *Pensadores que inventaron Brasil*, cit., p. 175 y ss.

⁸⁹ RIBEIRO, Darcy: *A universidade necessária*, cit., p. 133 y ss., aunque el los refiere con carácter general a la universidad latinoamericana parece claro que está valorando la universidad brasileña.

⁹⁰ MOTA, Carlos Guilherme y LOPEZ, Adriana: *Historia de Brasil. Una interpretación*, cit., p. 554 y ss. analiza en profundidad toda la presidencia de Goulart y muy especialmente la incidencia de las «reformas de base».

BIBLIOGRAFÍA

ADORNO, Sergio. *Os aprendizes do poder. O bacharelismo liberal na política brasileira*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1988.

BITTENCOURT, Agueda Bernardete. La cooperación científica internacional y la creación de CAPES. *Revista Colombiana de Educación*, 61, 2011.

CAMPOS, Ernesto de Souza. *Historia da Universidade de São Paulo*. Sao Paulo, 1954.

CARDOSO, Fernando Henrique. *Pensadores que inventaram o Brasil*. Sao Paulo: Companhia das Letras, 2013.

CARDOSO, Irene Arruda Ribeiro. *A Universidade da Comunhão Paulista*. Sao Paulo: Autores Associados, 1982.

CARVALHO, Herbert. A herança liberal de Julius Frank. *Revista Problemas Brasileiros*, 388, julio 2008.

CARVALHO, Marta María. *Molde nacional e forma cívica*. Bragança Paulista: EDUSF, 1998.

DALLARI, Dalmo de Abreu. *O pequeno exército paulista*. São Paulo: Perspectiva, 1977.

DANTES, María Amelia Mascarenhas. As Ciências na história brasileira. *Ciência e Cultura*, 57, nº 1, 2005.

DIAS, María Odila da Silva. Aspectos da Ilustração no Brasil. *Revista do Instituto de Historia e Geográfico Brasileiro*, v. 278, 1969.

FAORO, Raymundo: *Os donos do poder. Formação do patronato político brasileiro*. 4ª ed., 11ª reimp. São Paulo: Globo, 2011.

FAVERO, María Lourdes de Albuquerque. A Universidade no Brasil, das origens à reforma universitária de 1968. en *Educar*, n. 28, 2006.

MACIONIRO, Celeste-Filho. El conflictivo nacimiento de la Universidad de Sao Paulo. *RIES*, 3, v. II, 2011, disponible en <http://ries.universia.net>, acceso en 23 abril 2014.

O Manifesto dos Pioneiros da Educação Nova. *Revista HISTEDBR*, n. especial, ago. 2006.

Manifesto dos pioneros da educação nova (1932) e dos educadores (1959), Ministerio da Educação/Fundacao Joaquim Nabuco, Brasília, 2010.

MARTINS, Luciano. *Agenese de uma intelligentsia os intelectuais e a politica no Brasil 1920-1940*. Informe de investigación presentado al *Centre National de la Recherche Scientifique* (C.N.R.S) de Paris.

MATOS, André Luis Rodrigues de Rossi. *Uma Historia da UNE (1945-1964)*. Campinas: Pontes, 2014.

MELFI/MOTOYAMA. O ensino superior no Brasil. En TEJERINA, Fernando: *A Universidade - uma história ilustrada*. Madrid: Turner/Banco Santander, 2010.

MENDONÇA, Ana Waleska. A Universidade no Brasil. *Revista Brasileira de Educação*, n° 14, 2000.

MONTALVAO, Sergio. A LDB de 1961: Apontamentos para uma história política da educação. *Revista Mosaico*, disponible en <http://cpdoc.fgv.br/mosaico>, acceso en 05 abril 2014.

MORAIS, Fernando. *Montenegro. As aventuras do marechal que fez uma revolução dos céus do Brasil*. São Paulo: Planeta, 2007.

MOTA, Carlos Guilherme; LÓPEZ, Adriana. *Historia de Brasil. Una interpretación*. Revisión y traducción Santos Pérez, José Manuel. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2009.

Núcleo de Estudos em Literatura e Música: *Bossa Nova. Um retrato em branco e preto*, Rio de Janeiro: Editora PUC do Rio, 2008.

RIBEIRO, Darcy. *A Universidade necessária*, Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1969.

_____. El experimento de la Universidad de Brasilia. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 8, 2006.

RODRIGUEZ CRUZ, Águeda. Proyección en América: una perspectiva española, en RODRIGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique, (coord.). *Historia de la Universidad de Salamanca*, vol. III. 2. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2006.

ROMERO, Arnaldo. *O sentido da reforma: O Estatuto da Universidade de Francisco Campos em um Brasil em*

transição, disponible en www.histedbr.fac.unicamp.br/hacer, acceso en 20 abril 2014.

ROTHEN, José Carlos: A universidade brasileira na reforma Francisco Campos 1931. *Revista Brasileira de Historia de Educação*, n° 17, 2008.

SCHWARZTMAN, Simon. *Um espaço para a ciência. Formação da comunidade científica no Brasil*, Ministerio de Ciência e tecnologia. Brasília, 2001.

SILVA, Breno Carlos da. *Gustavo Camponema: A Construção das Relações entre a Intelligentsia Nacional e o Estado no Brasil (1934-1945)*, tesis de mestrado, UNESP, Araraquara, 2010.

TEIXEIRA, Anisio. *Ensino superior no Brasil: análise e interpretação de sua evolução até 1969*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas, 1989.

_____. *Educação e o mundo moderno*. 2ª ed. São Paulo: Editora Nacional, 1977.

VICENZI, Leticia Josephina Braga de. A fundação da Universidade do Distrito Federal e seu significado para a educação no Brasil. *Fórum Educacional*, v. 10, n. 3, jul./set. 1986.

WOLKMER, Antonio Carlos. *História do Direito no Brasil*. 6ª ed. Revisada. Rio de Janeiro: Forense, 2012.